



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Sección: Unidad de Enlace Jurídico
Número de Oficio: SOP / UEJ / 081 / 2021

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Cuernavaca, Morelos, a 02 de marzo de 2021.

L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO.
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción VII, 5, 8 fracción XVI, 14 y 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas, y en atención a su oficio número CEMER/0062/2021, de fecha 19 de febrero del 2021, notificado vía correo electrónico el día 25 del mismo mes y año, dirigido a los Titulares de las Secretarías, Dependencias, Entidades, Organismos Desconcentrados y Descentralizados de la Administración Pública Estatal, a través del cual hace del conocimiento y solicita lo siguiente:

"...Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, se informa que los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, a través de su Responsable Oficial de la Mejora Regulatoria, deben llevar a cabo el proceso de integración del Programa de Mejora Regulatoria 2021 (PMR 2021) el cual tiene como finalidad implementar acciones de simplificación en relación con la Regulación, Trámites y Servicios que aplican, mismos formatos (programa y reportes) que deberán ser firmados, escaneados y enviados vía electrónica a la cuenta oficial jose.gomezgonzalez@morelos.gob.mx, ya que únicamente será recibido de manera física el oficio a través del cuál se informe que ya fueron remitidos los programas, debiendo observar para la remisión del programa el siguiente calendario de presentación:

- ✓ Entrega del PMR.- 02 de marzo de 2021
- ✓ Versión final del PMR.- 07 de mayo de 2021
- ✓ Primer Reporte.- 30 de julio de 2021
- ✓ Segundo Reporte.- 30 de septiembre de 2021
- ✓ Tercer Reporte.- 30 de noviembre de 2021

Por lo anterior es responsabilidad de la dependencia o entidad, realizar de manera conjunta con sus unidades administrativas, el análisis respectivo para integrar propuestas de acciones de mejora regulatoria en el PMR 2021, es por ello que en la dirección electrónica: <http://cemer.morelos.gob.mx/descargas-2020> se encuentran a su disposición los Lineamientos



Secretaría de
Obras Públicas



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Sección: Unidad de Enlace Jurídico
Número de Oficio: SOP / UEJ / 081 / 2021

Generales para Elaborar el Programa de Mejora Regulatoria 2021, así como los formatos correspondientes a llenar.

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50,52 y 53 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, se le solicita se lleve a cabo a la brevedad la revisión de la totalidad de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (<http://cemer.morelos.gob.mx/tramites-y-servicios-morelos>) y se notifique a la CEMER sobre las actualizaciones o modificaciones pertinentes, analizando en lo particular si existe alguna actualización en cuanto a los costos de los mismos y en relación al fundamento jurídico. Los Sujetos Obligados tendrán cinco días hábiles a partir de la recepción del presente oficio para notificar a la CEMER la actualización de los formatos de los trámites y servicios.

Dada la obligación e importancia de la información que se integra en el programa de referencia, se le solicita que en su carácter de Responsable Oficial de la Unidad de Mejora Regulatoria, haga del conocimiento a los servidores públicos de la Dependencia o entidad que representa, sobre los alcances y efectos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, reiterando que de conformidad al artículo 87 del mismo ordenamiento, los Órganos Internos de Control o Equivalentes de cada sujetos obligado deberá, de conformidad a sus atribuciones, dar seguimiento al cumplimiento de los Programas de Mejora Regulatoria..."

Sobre el particular, atentamente hago de su conocimiento que se giró el oficio número SOP/UEJ/077/2021, a la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública y a la Dirección General de Caminos y Puentes, unidades administrativas que tienen a su cargo trámites registrados y correspondientes a la Secretaría de Obras Públicas, para el requerimiento de los compromisos para la integración del Programa de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Obras Públicas; así como la revisión de la totalidad de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (<http://cemer.morelos.gob.mx/tramites-y-servicios-morelos>), ello con el fin de notificar a la CEMER sobre las actualizaciones y/o modificaciones pertinentes.

Al respecto, y de conformidad con la información emitida por las citadas unidades administrativas, se integró y elaboró el "Programa de Mejora Regulatoria 2021 (PMR 2021) de la Secretaría de Obras Públicas", mismo que de conformidad con el oficio número CEMER/0062/2021, se remitió a la cuenta oficial jose.gomezgonzalez@morelos.gob.mx.



Secretaría de
Obras Públicas



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Sección: Unidad de Enlace Jurídico
Número de Oficio: SOP / UEJ / 081 / 2021

De igual manera, se comunica que las citadas unidades administrativas manifestaron que no existe a la presente fecha alguna modificación y/o actualización a los 4 formatos de los trámites y servicios de la Secretaría de Obras Públicas.

Sin otro particular, y en vías de cumplimiento, reitero a Usted la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



[Handwritten signature]
LIC. CECILIA GABRIELA GUTIÉRREZ NERI,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
Y RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Ing. Leticia Nolasco Ortigoza. Encargada de Despacho de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos. Para su superior conocimiento.
Expediente
Minutario
Ref. folio: 120 UEJ
CGGN/MPGT



Secretaría de
Obras Públicas



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMERCIÓN DEL MUNDO
2018 - 2024

Formato I



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Fecha: 02/Marzo/2021

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos.	Modificación. Revisión y actualización de formatos y requisitos del trámite.	Abril 2021	Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.
Alineamiento Oficial	Modificación: revisión, actualización de formato, requisitos para trámite, en base a la situación actual que se vive a consecuencia de la pandemia por virus COVID 19.	Diciembre 2021	Dirección General de Caminos y Puentes.
Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos.	Modificación: revisión, actualización de formato, requisitos para trámite, en base a la situación actual que se vive a consecuencia de la pandemia por virus COVID 19.	Diciembre 2021	Dirección General de Caminos y Puentes.
Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de las Carreteras.	Modificación: revisión, actualización de formato, requisitos para trámite, en base a la situación actual que se vive a consecuencia de la pandemia por virus COVID 19.	Diciembre 2021	Dirección General de Caminos y Puentes.

1



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

- Primer Reporte. 30 de julio de 2021
- Segundo Reporte. 30 de septiembre de 2021
- Tercer Reporte. 30 de noviembre de 2021

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos.	Agilizar el trámite de inscripción, mediante la presentación de los requisitos de manera digital y a través de cita.	Abril 2021	Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.
Alineamiento Oficial.	Mejora mediante medios digitales, así como acciones de modernización y sistematización de los trámites a través de citas digitales, derivado de la pandemia causado por el virus COVID-19.	Junio 2021	Dirección General de Caminos y Puentes.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**



<p>Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos.</p>	<p>Mejora mediante medios digitales, así como acciones de modernización y sistematización de los trámites a través de citas digitales, derivado de la pandemia causado por el virus COVID-19.</p>	<p>Junio 2021</p>	<p>Dirección General de Caminos y Puentes.</p>
<p>Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de las Carreteras.</p>	<p>Mejora mediante medios digitales, así como acciones de modernización y sistematización de los trámites a través de citas digitales, derivado de la pandemia causado por el virus COVID-19.</p>	<p>Junio 2021</p>	<p>Dirección General de Caminos y Puentes.</p>

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.

N°	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	Manuales de Organización, y Manuales de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Obras Públicas.	Actualización	Diciembre 2021	Todas las Unidades Administrativas que integran la Secretaría de Obras Públicas.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y ENLACE JURÍDICO



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETyS. (Todos los Trámites)

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2020 (número de trámites y servicios realizados durante el 2020)
1	Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos.	89
2	Alineamiento Oficial.	15
3	Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos.	2
4	Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de las Carreteras.	4



Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
de la Secretaría de Obras Públicas

Aprobó

Responsable Oficial

[Handwritten signature]

Lic. María del Pilar Galván Fernández
Directora de Normatividad
en materia de obra pública

Revisó

Responsable Técnico